



TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO

Unidad de Administración

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

PARA PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DEL TEQROO AP/004-I/TEQROO

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Tribunal Electoral de Quintana Roo, en lo subsiguiente TEQROO, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

El TEQROO, con domicilio en avenida Francisco I. Madero # 283-A, colonia David Gustavo Gutiérrez Ruiz, C.P. 77013 de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales estarán protegidos con fundamento en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales serán utilizados con la finalidad de integrar el Catálogo de Proveedores del TEQROO para la generación de una base de datos, así como la celebración de contratos por la contraprestación de un bien o servicio. El cual deberá contener los datos del titular para los procedimientos antes señalados. Lo anterior, de conformidad con los procedimientos que emita el Tribunal.

De igual manera, se resguardarán para llevar un adecuado control administrativo, y así como para efectos de responsabilidades y cumplimiento de obligaciones contractuales.

Para lo anterior, se solicitarán los siguientes datos personales:

- Nombre completo del proveedor o contratista.
- Nombre completo del representante legal.
- Denominación o Razón Social.
- Entidad Federativa.
- País de Origen.
- RFC de la persona física o representante legal.
- Domicilio fiscal.
- Teléfono de contacto del representante legal.
- Correo electrónico del representante legal.
- Tipo acreditación legal del representante legal.
- Correo electrónico del contratista.
- Giro de la empresa.
- Estratificación.

No obstante, se informa que no se recabarán datos personales sensibles.



TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO

Unidad de Administración

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

PARA PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DEL TEQROO AP/004-I/TEQROO

Fundamento para el tratamiento de datos personales

Lo anterior, tiene sustento en lo establecido en el artículo 244 fracción I y IV y 248, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo; y, de conformidad a lo establecido en los artículos 1 fracciones II y III, 5, 7, 8, 26, 41, 42 y 44 del Reglamento en Materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Tribunal Electoral de Quintana Roo; y en los artículos 6 y 8 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Bajas de Bienes Muebles e Inmuebles del Tribunal Electoral de Quintana Roo.

Transferencia de datos personales

En términos del artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, fracciones XXVII y XXXII, se publicarán en el Portal de Obligaciones de información del TEQROO y en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), el Catálogo de Proveedores y contratos del TEQROO.

Sin embargo, no se realizarán transferencias adicionales de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de datos personales (derechos ARCO)?

Para el caso de que el titular de los datos personales, quiera ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), deberá solicitar lo conducente conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, mediante la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o de manera personal, en la oficina de la Unidad de Transparencia del TEQROO, situada en el domicilio avenida Francisco I. Madero # 283 "A", colonia David Gustavo Gutiérrez Ruiz, C.P. 77013 de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo.

Asimismo, podrá acudir ante la referida Unidad de Transparencia para recibir asesoría en el tema de protección de datos personales, con el Titular de la Unidad, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas.



TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO

Unidad de Administración

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

PARA PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DEL TEQROO AP/004-I/TEQROO

Para mayor detalle, podrá consultar este aviso o cualquier modificación al mismo, en nuestro portal de internet www.teqroo.org.mx en la sección “Avisos de Privacidad”, o bien, en la Unidad de Transparencia mencionada, comunicándose al teléfono (983) 83-31927, o enviando un correo electrónico a la dirección transparenciateqroo@teqroo.org.mx.